

Apertura externa y crisis financiera

• • • • • • • • • • **ROGELIO MONTEMAYOR SEGUY***

Desde hace varios años México emprendió la apertura comercial y la integración con otras economías como estrategia para acelerar su desarrollo. Así, firmó con Estados Unidos y Canadá el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), celebró diversos convenios con Chile, Venezuela, Colombia, Costa Rica y Bolivia, y fortaleció sus relaciones económicas con otros bloques, como el de la Unión Europea y el de la Cuenca del Pacífico. Si bien el camino está trazado, es menester examinar los resultados de esa política a fin de, en su caso, ajustar las estrategias o mejorar los instrumentos.

Para examinar con objetividad los resultados de esa estrategia, es preciso reflexionar sobre las razones que motivaron su puesta en marcha, algunos de sus efectos y resultados iniciales, sus expectativas a corto y mediano plazos, así como respecto a las inquietudes que han surgido en torno a la adopción de esa estrategia, que preocupan no sólo a México sino a sus socios principales y, en general, a las naciones que han decidido abrir sus economías.

Las conclusiones consideran el análisis de la crisis financiera mexicana, producto, en parte, de la política de apertura.

LA APERTURA COMERCIAL Y EL CRECIMIENTO ECONÓMICO

Al principio de los años noventa, después de un decenio de crisis y de fuerte endeudamiento y ante la imperiosa necesidad de volver a crecer y mejorar los niveles de vida de la población, se profundizó el proceso de apertura mediante la ampliación de la liberalización comercial con base en el establecimiento de tratados bilaterales y multilaterales, el fomento de la

inversión extranjera y una reforma estructural de la economía. Se pretendía mejorar los niveles de empleo y elevar la productividad y competitividad de la economía en su conjunto.¹

Las razones para adoptar esa política fueron de carácter interno y externo. De las primeras destacan: la necesidad de intensificar el combate contra la inflación por medio de la competencia externa, el reconocimiento de la creciente incapacidad del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones para generar un crecimiento económico sostenido; elevar la eficiencia y competitividad de la economía en su conjunto, y aprovechar los efectos positivos del libre comercio en las exportaciones y en la generación de empleos. Las circunstancias externas se referían al proceso de globalización de la economía mundial y a las oportunidades de las negociaciones comerciales para integrar paulatinamente al país a uno de los grandes bloques en formación. También influyó de manera importante la intensa competencia por capitales que obliga a los países a contar con instrumentos de fomento de las inversiones nacionales y extranjeras.

Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones

La estrategia de desarrollo basada en el modelo de sustitución de importaciones, que se emprendió de manera organizada en la segunda guerra mundial, favoreció durante un largo período altas tasas de crecimiento y baja inflación, aunque también generó severas distorsiones. Esa política se sustentó en una exce-

1. Presidencia de la República, *Criterios Generales de Política Económica para la Iniciativa de Ley de Ingresos y el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación*, correspondientes a 1990, México, diciembre de 1989.

* *Economista. Actual Gobernador de Coahuila.*

siva protección, una elevada inversión pública, orientada principalmente a la creación de infraestructura y al desarrollo social en las ciudades, y en cuantiosos subsidios a la producción y al consumo.

Los resultados adversos se empezaron a manifestar en el decenio de los setenta: surgimiento de una estructura productiva oligopólica, poco eficiente y con un marcado sesgo antiexportador; incapacidad para crear un mercado interno vigoroso, pese a que los salarios crecieron en términos reales; acentuada transferencia de recursos del resto del país a las zonas urbanas; fuertes presiones en la cuenta corriente, e incapacidad para absorber la oferta de mano de obra y mejorar la distribución del ingreso.

A mediados de los setenta esos comportamientos desembocaron en una clara tendencia al aumento de la inflación, el endeudamiento externo y el déficit fiscal. Ante ello, creció la discusión sobre la necesidad de revisar la estrategia de desarrollo y realizar ajustes de fondo. Sin embargo, los enormes ingresos que comenzó a recibir el país en ese entonces por las exportaciones petroleras y la contratación de deuda externa postergaron la corrección de los severos desequilibrios.

Las consecuencias fueron graves. En 1982 se agudizaron los desequilibrios de precios, fiscal y comercial, el endeudamiento externo se cuadruplicó y se registró una cuantiosa fuga de divisas. Todo ello evidenció la debilidad del modelo de desarrollo basado en la sustitución de importaciones y en las exportaciones petroleras. La grave situación que afrontó el país al concluir el período 1976-1982, y que llevó incluso a decidir la suspensión temporal de pagos, reavivó la discusión sobre la necesidad de emprender una estrategia de desarrollo basada en la promoción del comercio exterior.

La apertura comercial

De 1983 a 1989 se llevó a cabo la primera etapa de apertura comercial con los propósitos de alcanzar la estabilidad económica, elevar la eficiencia del aparato productivo, enfrentar los compromisos financieros internacionales originados en una acelerada y excesiva contratación de deuda externa, recuperar el crecimiento económico y generar más y mejores empleos.

La apertura comercial como estrategia de desarrollo se inició en un entorno desfavorable de inestabilidad cambiaria y financiera, virtual suspensión de pagos al exterior y enorme déficit fiscal. Ante ello, se adoptó un programa de ajuste y se planteó la necesidad de cambiar a fondo la estrategia de desarrollo.²

La apertura fue gradual y se inició con la reducción selectiva de aranceles. En 1983 se mantuvieron los permisos a la importación para todas las categorías de productos, los cuales comenzaron a eliminarse un año después; en 1985 se revisó toda la tarifa y las importaciones controladas se redujeron a 37.5% del valor total; asimismo, se amplió la sustitución de permisos de importación por aranceles; en 1986, el número de fracciones sujetas a control se redujo hasta 30.9% del valor total.³

2. "La política económica del nuevo gobierno", *Comercio Exterior*, vol. 33, núm. 1, enero de 1993.

3. Herminio Blanco Mendoza, "Las negociaciones comerciales de

Dado el avance del programa de liberalización de México, la adhesión al GATT a mediados de los años ochenta fue un paso lógico. En un ámbito de avance en la apertura, el costo de ingresar a ese organismo fue mínimo y en cambio significaba grandes beneficios en términos de acceso a mercados, credibilidad y certidumbre en la política comercial.

De 1986 a 1989 se estableció un arancel máximo de 20% y se redujeron a cinco los niveles arancelarios. En este período se consolidó la primera etapa de apertura sin sufrir más modificaciones. Cabe recordar que en 1987 la motivación fundamental para acelerar la apertura comercial fue el combate contra la inflación.

En la primera etapa del proceso de apertura se observaron los efectos favorables de esta estrategia en la economía: la participación de las exportaciones de bienes y servicios en el PIB se elevó de 13.5% en 1982 a 18.5% en 1989. Asimismo, el comportamiento y la estructura de las exportaciones no petroleras cambió radicalmente: de 1983 a 1989 crecieron en valor a una tasa promedio anual de 19% y su participación en las exportaciones totales pasó de 22% en 1982 a 66% en 1989.⁴

Las micro, pequeñas y medianas empresas mejoraron su desarrollo, a pesar de que enfrentaron una mayor competencia de productos del exterior. De 1983 a 1989 registraron una tasa de crecimiento promedio anual de 4.3% en el número de establecimientos y de 4.5% en la de ocupación.⁵

Es difícil apreciar la importancia de la apertura comercial en el empleo durante los primeros siete años, debido a las políticas de ajuste aplicadas en la década.

Por otra parte, la mejoría de la posición externa del país durante 1986 y 1987 se acompañó de un deterioro en el comportamiento de los precios. La inflación anual pasó de menos de 65% en diciembre de 1985 a 160% en diciembre de 1987. Las tasas de interés nominales aumentaron en la misma proporción para evitar que cayera la captación de ahorro. Esto agudizó las necesidades de financiamiento del sector público. La situación se agravó con los frecuentes ajustes de precios y tarifas de los bienes producidos por las empresas estatales y con el choque bursátil de octubre de 1987. En respuesta a la salida de capitales, el Banco de México retiró su apoyo al tipo de cambio en el mercado libre, lo que causó una significativa devaluación del peso.

En diciembre de 1987 el gobierno respondió con el fortalecimiento de medidas estructurales y financieras y con la creación de un instrumento que con los meses y los años probaría su eficacia en la recuperación y la estabilidad: el pacto social. Esta concertación incluyó a los principales agentes de la formación de precios: los empresarios, los trabajadores, los campesinos y el gobierno. El Pacto de Solidaridad Económica, como se llamó inicialmente, fincó su eficacia en una política de ingresos y gastos que combinó elementos ortodoxos de la política económica con la concertación social.

México con el mundo", en *Una visión de la modernización de México*, Fondo de Cultura Económica, México, 1994.

4. Elaborado con base en información del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Sistema de Cuentas Nacionales.

5. Datos elaborados con base en información estadística de Herminio Blanco Mendoza, *op. cit.*



La apertura comercial como estrategia de desarrollo se inició en un entorno desfavorable de inestabilidad cambiaria y financiera, virtual suspensión de pagos al exterior y enorme déficit fiscal. Ante ello, se adoptó un programa de ajuste y se planteó la necesidad de cambiar a fondo la estrategia de desarrollo

Con estas medidas la inflación anual se redujo de 160% en 1987 a 52% en 1988. En materia de finanzas públicas, se alcanzaron logros no vistos desde hacía casi 20 años y en 1989 el déficit financiero del sector público como proporción del PIB se ubicó en 5.6%. Junto con los compromisos adoptados por los firmantes del Pacto, la apertura tuvo un papel importante en el control de los precios internos, al imponer una disciplina a los oligopolios nacionales que producían bienes comerciables.

LOS ACUERDOS REGIONALES Y MULTINACIONALES

La experiencia de casi una década de apertura y el proceso de recomposición de la economía mundial condujeron a un ambicioso programa de negociaciones con los principales socios comerciales de México. En abril de 1990, el Senado de la República convocó a un Foro Nacional de Consulta sobre las relaciones comerciales de México con el mundo. Ahí se recomendó una estrategia de negociaciones múltiples como el mejor camino para afrontar los retos de la globalización económica. A partir de ahí se inició un intenso proceso de negociaciones, de las cuales las más relevantes fueron las relativas al TLCAN. Si bien son de sobra conocidas las razones por las que México decidió integrarse a sus vecinos de Norteamérica, cabe mencionar las siguientes: la histórica concentración del origen y destino del intercambio comercial de México y de la procedencia de la inversión extranjera, así como de las ventajas derivadas de los costos de transporte y comunicaciones.

En la actualidad México tiene signados acuerdos con Chile, Estados Unidos y Canadá, con Colombia y Venezuela (con los que conforma el Grupo de los Tres), con Costa Rica y Bolivia, así como un Acuerdo Marco Multilateral con América Central. En 1994 se concluyó el proceso de adhesión de México como miembro de pleno derecho de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y se han estrechado relaciones con diversos países de la Cuenca del Pacífico. Cabe

recordar que con anterioridad a esta etapa México pertenecía a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) desde 1960, en 1975 firmó un Acuerdo de Cooperación Comercial con la Comunidad Económica Europea y en 1990 suscribió el Acuerdo Marco de Cooperación México-Comunidad Europea.

Algunas reflexiones sobre la negociación del TLC

Además de las dificultades propias de la negociación, como conciliar los intereses y compromisos de los tres países, básicamente de sus sectores externos, del empleo y la ecología, para México existían circunstancias que hicieron más difícil el proceso:

1) La alta ponderación de la política económica al objetivo inflacionario, cuyo combate mediante la apertura rápida significó un crecimiento acelerado de las importaciones, una extrema competencia y un enorme esfuerzo del sector exportador; el resultado fue un déficit creciente en la balanza comercial.

2) Un fuerte ingreso de capitales del exterior, animados por la estrategia de apertura del país y las profundas reformas económicas que realizó México en esos años. Estos flujos propiciaron notables incrementos en las reservas internacionales, aunque contribuyeron a apreciar la moneda mexicana. El efecto de estos ingresos puede equipararse al conocido como *Dutch Disease* ("mal holandés").⁶

6. "El 'mal holandés' se tipifica como un fenómeno que se presenta cuando un elevado, prolongado e inesperado monto de entradas de recursos del exterior afecta la estructura productiva, de tal forma que al revertirse dicha entrada obliga a realizar ajustes que entrañan elevados costos económicos". Las entradas de capital "según como se manejen y las consideraciones que se hagan respecto a su permanencia, pueden ocasionar distorsiones de largo plazo no deseadas en la estructura productiva". [N. de la E.] Jorge Cambiaso, "Síntomas del mal holandés por la vía de la cuenta de capital", CEMLA. *Revista Monetaria*, vol. XVI, núm. 1, México, enero-marzo de 1993.

3) La imposibilidad de hacer compatibles los dos aspectos anteriores por medio de la política monetaria.

4) Un largo período de inestabilidad económica, resultado de la dificultad para instrumentar las estrategias macroeconómicas. Entre otros aspectos cabe mencionar la insuficiente confianza de los inversionistas que obligaba a mantener tasas de interés altas.

Cabe destacar que aún se discute si la apertura comercial constituye la mejor opción para el crecimiento económico. Dado el esfuerzo de apertura y el grado de integración que había alcanzado la economía mexicana en los ámbitos comercial y financiero y ante las exigencias financieras externas de 1982 y 1988, al final de la década de los ochenta sólo existían dos alternativas reales: consolidar el proceso de apertura para fortalecer el crecimiento económico con base en la integración comercial o plantear una moratoria y un sistema de control de cambios. Esto último sólo hubiese proporcionado un espejismo de bienestar inmediato y a la larga habría debilitado a la economía, dejando al país en una situación de suma vulnerabilidad, sin contar con las dificultades que implica administrar el segundo instrumento.

Otra ruta posible, como una flexibilización más decidida de la legislación sobre inversión extranjera sin el aliciente de un mercado vigoroso, no hubiera resultado atractiva a los inversionistas foráneos. Aún más, el reordenamiento de la política económica que exigía entre otras medidas un proceso de desregulación, de haberse realizado a partir de una estructura productiva oligopólica protegida sólo hubiese beneficiado a unos cuantos, agudizando la inequitativa distribución del ingreso.

Por último, la firma del TLCAN sobre otras alternativas para impulsar el desarrollo presentaba la ventaja inmediata de crear confianza entre los inversionistas, no sólo de los países socios sino del resto del mundo.

TLCAN E INTERCAMBIO COMERCIAL MEXICANO⁷

Los alcances del TLCAN son muy vastos. A poco más de un año de haber entrado en vigor, y pese a los acontecimientos inesperados y desfavorables que se registraron durante ese período, algunos resultados económicos se presentan parcialmente favorables.

Durante 1994 las ventas mexicanas al mercado estadounidense fueron de 49 942 millones de dólares, 24% de aumento con respecto al año anterior. Las exportaciones no petroleras crecieron 26.6% y en relación al crecimiento de las ventas de otros productores a ese país, las mexicanas crecieron casi dos veces más rápido. El monto de las importaciones provenientes de Estados Unidos fue de 50 842 millones de dólares, 22.1% más respecto a 1993. El intercambio comercial con Canadá se incrementó 18.3% durante 1994; las exportaciones crecieron 17.4% y las importaciones 22.1 por ciento.

La inversión extranjera directa (IED) que ingresó a México en 1994 ascendió a 12 150 millones de dólares, cifra inferior

22.2% a la de 1993, debido a los acontecimientos adversos que se suscitaron a lo largo del año. Sin embargo, la IED captada en los últimos seis años alcanzó un monto de 53 890 millones de dólares, cifra récord en la historia económica reciente de México.

Aun cuando no es válido adjudicar de manera absoluta el crecimiento de la economía al comportamiento del sector externo, se puede afirmar que el incremento de 3.5% del PIB durante 1994 estuvo influido en gran medida por el comportamiento de las exportaciones, principalmente del sector secundario. Cabe destacar, sin embargo, que los efectos del primer año de operación del TLCAN no fueron homogéneos en el país ni en todas las ramas económicas; las regiones con actividades económicas consolidadas y las ramas que ya habían avanzado en su proceso de reconversión resultaron más favorecidas.

A poco más de un año de su entrada en vigor, puede decirse que el TLCAN constituye un paso de suma importancia en el proceso de apertura de la economía mexicana. El deseo, incluso acelerado, de la mayor parte de los países latinoamericanos por integrarse con sus principales socios comerciales con miras a ingresar posteriormente al TLCAN y formar más adelante un mercado continental, es prueba de las expectativas que generan las ventajas que presenta ese nuevo horizonte de la política económica.

Para México, desafortunadamente, los acontecimientos políticos y económicos que se presentaron durante 1994 y que desembocaron en la crisis financiera de diciembre pasado, impidieron el desempeño normal de los agentes económicos, que en otras circunstancias posiblemente hubieran respondido mucho mejor a las oportunidades del TLCAN. Empero, a poco más de un año de operación, los resultados positivos, muy especialmente en algunas ramas y regiones, anticipan un mayor dinamismo general de la economía.

Sin duda el TLC significa para México un activo que al recuperarse el equilibrio financiero extenderá sus ventajas a todo el ámbito económico. Por lo pronto, lo más importante es restablecer ese equilibrio, recuperar la confianza y retomar el camino del crecimiento.

Es necesario reflexionar, sin embargo, sobre algunos aspectos del TLCAN que deben considerar quienes se interesen en perfeccionar las rutas para lograr una apertura comercial ventajosa para cada uno de los tres países, para la región y en la concertación y funcionamiento de otros acuerdos.

La primera reflexión se deriva de la experiencia reciente en el sector financiero. México protagonizó una situación que puede ser el prelude de los efectos negativos de una globalización sin reservas y que constituye una amenaza que puede destruir el esfuerzo de años. Ello hace necesario encontrar mecanismos para que cada país utilice con mayor certidumbre el ahorro externo con base en sus posibilidades reales, así como regular internacionalmente los flujos de capital financiero para reducir su volatilidad.

Es preciso, en segundo lugar, no perder de vista que las medidas para estabilizar la economía, a las cuales se hace referencia de manera específica más adelante, están provocando un proceso recesivo cuya duración es difícil de predecir. Esto afectará los resultados del TLCAN por lo menos durante el presente año en perjuicio de los tres países. Por ello, es importante ex-

7. Este apartado se basa en conferencias y entrevistas a Herminio Blanco, secretario de Comercio y Fomento Industrial, en marzo de 1995.



un cuando no es válido adjudicar de manera absoluta el crecimiento de la economía al comportamiento del sector externo, se puede afirmar que el incremento de 3.5% del PIB durante 1994 estuvo influido en gran medida por el comportamiento de las exportaciones, principalmente del sector secundario

plorar caminos conjuntos para hacer más breve el período de ajuste. En esta situación sería conveniente, además, el apoyo de los socios comerciales, para que desde las esferas gubernamentales se emprendan acciones que complementen la acción del mercado en las ramas y regiones más afectadas.

Otras inquietudes se originan en la tendencia de México y de otros países latinoamericanos a establecer alianzas mediante acuerdos bilaterales y multilaterales con fines de integrar una región continental de libre comercio. Al respecto caben dos consideraciones:⁸

1) La puesta en marcha de varios tratados en la región puede generar la pérdida de ventajas de los países originalmente signantes ante la ampliación de la competencia. Además, la existencia de muchos acuerdos puede ocasionar una ineficiente asignación de recursos en escala continental. Conforme a este supuesto la pregunta es ¿qué características deberán tener los nuevos acuerdos para evitar la nulificación de sus ventajas?

2) La multiplicidad de acuerdos tiene la ventaja de crear un mercado regional en el mediano plazo y de proteger a los países del continente de otros bloques económicos, aunque también puede desviar la posibilidad de que México sea foco de atracción de los inversionistas de fuera del área que desean ingresar a los mercados de Estados Unidos y Canadá. Es más, de ampliarse el TLCAN a otros países en el continente, la inversión en México podría reducirse debido a las mayores ventajas de otras economías, especialmente la argentina y la chilena.

Ante esta situación debe examinarse la posibilidad de revisar el capítulo de reglas de origen del TLCAN a la luz de la intención de otros países de formar una región más amplia y de la necesidad urgente de México de atraer inversiones de fuera de la región.

8. Véase Jorge Cambiaso, "Introducción" a *Economía de la integración del Continente Americano*, CIDE, México, 1994. El autor analiza con base en fundamentos teóricos los problemas que podría presentar una idea en apariencia incuestionable: la integración económica continental.

Otro aspecto para la reflexión sería la posibilidad de incorporar un principio básico de planeación en los nuevos acuerdos o incluso en el TLCAN. Esto es, una idea rectora sobre lo que cada país puede y desea producir a mediano y largo plazos y cómo se podría lograr la integración para obtener una producción conjunta competitiva frente a otros bloques, que al mismo tiempo promueva mercados internos vigorosos que se constituyan en garantía de aumento efectivo del comercio exterior, principal objetivo de los acuerdos de libre comercio.

LA CRISIS FINANCIERA ACTUAL

Esta parte se refiere a la situación económica actual que afecta los resultados de la apertura comercial y a la economía en su conjunto. En lo que sigue se comentan el origen de la crisis y las medidas emprendidas para enfrentarlas.

La combinación de diversos factores permitió consolidar a partir de 1990 una mejoría en las expectativas de los diferentes agentes respecto al futuro de la economía mexicana; ello dio lugar a un fuerte ingreso de capitales del exterior que propiciaron considerables incrementos de las reservas internacionales. Esos flujos ampliaron la capacidad de importación de la economía y acarrearón otros beneficios importantes, pero también trajeron dificultades; con todo y el crecimiento sostenido de las exportaciones se registraron saldos negativos crecientes de la balanza comercial.

La cuantiosa afluencia de recursos externos por la vía de la cuenta de capital presentaba componentes de tipo volátil, tales como la inversión de cartera y los capitales privados de corto plazo, muy sensibles a los altos rendimientos de las inversiones financieras y a la percepción de riesgo o incertidumbre. También se dieron otros flujos de ingreso, de carácter más permanente, como los de inversión extranjera directa, los ligados a la adquisición de empresas públicas y los que formaron parte de la repatriación de capitales.

Como se sabe, una entrada de recursos del exterior elevada, prolongada e inesperada, afecta la estructura económica; al revertirse el flujo el país receptor debe realizar ajustes que entrañan costos elevados.

Para evitar los efectos nocivos de estas entradas de capital, en especial la pérdida de competitividad externa provocada por la apreciación real del tipo de cambio, se tomaron diversas medidas de política monetaria. Éstas se orientaron fundamentalmente a la esterilización de los recursos por parte del banco central mediante la política cambiaria y la introducción de límites a la capacidad de endeudamiento externo de la banca comercial; se evitó que el componente en moneda nacional del ingreso por la venta de empresas públicas presionara las tasas de interés al alza y los recursos se emplearon para reducir la deuda externa y el endeudamiento público interno, sin afectar los medios de pago; así, el excedente de recursos obtenido por el gobierno se congeló y el gasto público no se expandió. Por otra parte, a fin de limitar el flujo de endeudamiento privado de corto plazo, la autoridad monetaria estableció un coeficiente de liquidez para la captación por sucursales o agencias de los bancos comerciales nacionales en el exterior.

Durante varios años, las políticas de esterilización se instrumentaron con éxito y los recursos externos fueron un gran apoyo para la economía. Sin embargo, no pudo evitarse la apreciación de la moneda.

A partir de marzo de 1994, al observarse una mayor astringencia de recursos del exterior provocada por situaciones de incertidumbre, se elevaron las tasas de interés para mantener rendimientos atractivos para los inversionistas. Esta medida fue insuficiente al acentuarse la percepción de un aumento del riesgo cambiario. Así, para retener el ahorro en el mercado financiero, las autoridades emitieron Tesobonos indizados a la divisa estadounidense que sustituyeron títulos en moneda nacional. La fuerte demanda de esos bonos entre los inversionistas rápidamente elevó su participación en el total en circulación.

La estrategia permitió estabilizar los mercados financieros, pero en diciembre se registró un nuevo ataque especulativo que desembocó en el abandono del régimen cambiario vigente y en una depreciación de la paridad cambiaria; ello implicó un aumento del servicio de la deuda externa e interna denominada en Tesobonos. El financiamiento de los déficit en cuenta corriente con ahorro proveniente del exterior entró en crisis.

Para enfrentar la crisis se emprendió un programa económico denominado Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica, con los objetivos principales de evitar una espiral inflacionaria y restablecer la confianza. Los aspectos sustantivos abarcaron la ratificación de los compromisos salariales, no incrementar los precios injustificadamente y abatir el gasto público corriente. Al mismo tiempo se negociaron recursos del exterior para estabilizar los mercados financieros y realizar los ajustes urgentes que necesitaba la economía, dadas las condiciones de flujos decrecientes de capital.

Los resultados del Acuerdo de Unidad y del paquete financiero externo no fueron los esperados; en los dos primeros meses de 1995 los desequilibrios se profundizaron y en marzo el gobierno federal puso en marcha el Programa para Reforzar el Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia Económica. Sus

propósitos son estabilizar lo más pronto posible los mercados financieros, elevar el ahorro interno, atemperar la problemática de los hogares, las empresas y los bancos, y proteger el empleo.

El Programa se sustenta en una reducción del gasto público (8.9% respecto a 1994), en el incremento de impuestos y tarifas (IVA, gasolinas, electricidad, gas, aeropuertos, caminos y puentes y ferrocarriles), en un aumento adicional a los salarios mínimos generales (12%), en la bonificación fiscal a quienes ganen hasta cuatro salarios mínimos, en la libre negociación de contratos colectivos de trabajo, en la extensión de la cobertura del sistema del seguro social a desempleados, en la restructuración de créditos a empresas y a personas físicas y en el establecimiento de garantías suficientes para la capitalización bancaria.

Si bien el Programa de ajuste es muy severo, la nueva situación del país derivada del proceso de apertura presenta condiciones ventajosas respecto a lo vivido en 1982-1983 y en 1987-1988 que sin duda permitirán remontar la crisis en mucho menor tiempo y con menores costos. Entre las razones de ello destacan las siguientes:

1) El aparato productivo tiene una mayor capacidad para responder al ajuste mediante el incremento de las exportaciones sin afectar la demanda interna.

2) La posibilidad de aumentar las ventas externas ya no depende de que se inicie un proceso de búsqueda de mercados y canales de exportación, sino de aumentar el flujo construido en los últimos doce años.

3) Al haber enfrentado desde hace varios años la competencia externa, el aparato productivo está en mejores condiciones para sustituir importaciones orientadas al abastecimiento del mercado interno.

4) Al producirse la devaluación en un entorno de economía abierta a la competencia internacional, los precios de los bienes comerciables en el exterior enfrentan un tope en materia de aumentos.

5) En el pasado reciente, la inflación interna y la internacional han sido relativamente menores, así que tanto la base de la cual partió el nuevo proceso inflacionario, como las presiones inflacionarias externas, contribuirán a moderar el efecto inflacionario de la devaluación.

Con todo, en los primeros meses del año la economía ha registrado una severa inestabilidad financiera y una aguda recesión, caracterizada fundamentalmente por la baja notable de recursos externos y por el fuerte incremento de las tasas de inflación.

Sin dejar de reconocer los importantes logros sobre las variables macroeconómicas, resultado de las estrategias de los últimos años, es necesario pensar en un modelo que incremente el ahorro interno, sea menos dependiente del exterior, y que fortalezca el mercado interno mediante la creación de empleos y una mejor distribución del ingreso, como la vía más segura para continuar con el proceso de inserción internacional de la economía mexicana sin los peligros y retrocesos que implican las crisis sectoriales y los procesos de ajuste radicales. Es preciso que el libre comportamiento de los agentes económicos guarde la racionalidad necesaria para emprender las estrategias propuestas en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. 